



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA (Curso 2020-21)



MÓDULO	CONDUCCIÓN GRUPOS A CABALLO Y CUIDADOS EQUINOS
---------------	--

DEPARTAMENTO	ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS
PROFESORES/AS	ANTONIO JOSE MORENO ZAFRA – FRANCISCA CABRERO CARRASCO

NIVEL	FORMACION PROFESIONAL INICIAL	CURSO	PRIMERO
--------------	-------------------------------	--------------	---------

CURSO ACADÉMICO	2.020-21
------------------------	-----------------

INTRODUCCIÓN
<p><u>Después de desarrollar 10 pruebas de valoración de 1 punto cada una, correspondientes a la evaluación inicial podemos concluir que :</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Los alumnos no disponen de ninguna idea básica teórica sobre el temario a desarrollar - Existen 2 alumnos que manejan la parte práctica de mecánica y técnicas de conducción - Los alumnos muestran interés por el aprendizaje del módulo y comprenden sus capacidades terminales

CORRESPONDENCIA ENTRE COMPETENCIAS PROFESIONALES Y OBJETIVOS GENERALES	
COMPETENCIAS PROFESIONALES	OBJETIVOS GENERALES
<p>El Decreto 390/2006 que regula el curriculum del ciclo formativo desde la LOGSE establece capacidades terminales del módulo que son las que se reflejan a continuación :</p> <p>1.-Analizar los procedimientos de organización y control de la conducción de grupos de características dadas para realizar rutas ecuestres.</p> <p><i>Determinar la documentación necesaria para llevar a cabo una ruta con caballería</i></p> <p><i>Definir las normas e información que debe recibir un grupo antes de realizar una ruta ecuestre</i></p>	<p><u>Implementar actividades de conducción de grupos</u> estableciendo la información necesaria sobre la ruta y el itinerario, los medios de transporte, el alojamiento o zona de pernoctación, las visitas y las actividades complementarias, y ajustando el servicio prestado en función de las posibles contingencias e imprevistos que se presenten, con el fin de preparar todas las actuaciones que den respuesta a las necesidades de los clientes.</p>
	<p>Analizar y ejecutar las operaciones necesarias para la <u>conducción de clientes a pie por senderos o zonas de montaña</u> donde no se precise la utilización de material o técnicas de escalada y alpinismo, garantizando la seguridad propia y de los clientes, motivándolos hacia la práctica de actividades físico-deportivas y la conservación del medio ambiente.</p>
	<p>Analizar y ejecutar las operaciones necesarias para la <u>conducción de clientes en bicicleta por diferentes tipos de</u></p>



<p><i>En supuestos donde se determine las características de un grupo de clientes :</i></p> <p><i>Proponer itinerarios adecuados al nivel</i> <i>Calcular el tipo de la marcha</i> <i>Establecer los puntos de avituallamiento y apoyo técnico, indicando las características de los mismos</i></p> <p><i>Determinar las necesidades higiénicas y alimenticias que debe recibir el caballo en ruta</i></p> <p><i>Indicar las posibles contingencias que se puedan producir en relación al medio, a los caballo y a las personas, así como la solución prevista.</i></p> <p>Determinar las medidas de seguridad de las salidas en grupo a caballo en cuanto a la reagrupación de los mismos, manteniendo la distancia y búsqueda de caballos descontrolados</p> <p>En supuestos donde se caractericen diferentes situaciones que se pueden dar en una ruta a caballo, determinar :</p> <p><i>Las indicaciones de conducción sobre la marcha que deben recibir los jinetes</i></p> <p><i>La técnica de equitación a utilizar en función de las condiciones del terreno</i></p> <p>2.- Analizar las necesidades y cuidados básicos del caballo en establo y en ruta y prepararlo para la monta.</p> <p>Indicar las características del caballo y el equipo que mejor se adapta a diferentes tipos de clientes e itinerarios</p> <p>Explicar las características del equipo y material necesario para preparar el caballo para una ruta ecuestre.</p> <p>Indicar el material personal y complementario necesario para la realización de rutas ecuestres, explicando sus características y funcionalidad.</p> <p>Colocar, ajustar y realizar las reparaciones de emergencia de la talabartería.</p>	<p>terrenos, garantizando la seguridad propia y de los clientes, haciendo las reparaciones de urgencia necesarias y motivando a los participantes hacia la práctica de actividades físico-deportivas y la conservación del medio ambiente.</p> <p>Analizar y ejecutar las operaciones necesarias para la conducción de clientes a caballo por diferentes tipos de terrenos, garantizando la seguridad propia, de los clientes y de los caballos, así como el cuidado y manutención de estos últimos, y motivando a los participantes hacia la práctica de actividades físico-deportivas, el cuidado de los animales y la conservación del medio ambiente.</p> <p>Evaluar las características y comportamientos de los grupos humanos y aplicar técnicas de dinámica de grupos.</p> <p>Verificar la calidad de la actividad realizada, mediante la confrontación de los resultados obtenidos con los resultados previstos, valorando las causas o motivos de las posibles desviaciones respecto al servicio programado, e introduciendo las correcciones oportunas con el fin de que se consigan los objetivos marcados.</p> <p>Aplicar en todo momento las normas de seguridad e higiene, identificar y prevenir los riesgos de accidentes y dominar las técnicas de evacuación, rescata acuático y administración de primeros auxilios.</p> <p>Comprender el marco legal, económico y organizativo que regula y condiciona las actividades profesionales de conducción, identificando los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, y adquiriendo la capacidad de seguir los procedimientos establecidos y de actuar con eficacia ante las contingencias que puedan presentarse.</p> <p>Establecer una eficaz comunicación verbal, escrita y gestual para transmitir y recibir una correcta información y resolver situaciones conflictivas, tanto en el ámbito de las relaciones en el entorno de trabajo como en las relaciones con los clientes.</p> <p>Utilizar y buscar fuentes de información y formación relacionadas con el ejercicio de la profesión que posibiliten el conocimiento y la inserción en el sector de las actividades físicas y/o deportivas, y la evolución y adaptación de las capacidades profesionales propias a los cambios tecnológicos y organizativos que se producirán a los largo de toda la vida activa.</p> <p>Conocer el sector de la actividad física y el deporte en Andalucía</p>
---	--





<p>Determinar la distribución adecuada del material e equipos en las alforjas</p> <p>Describir las características generales anatómicas y fisiológicas del caballo y distinguir las razas más usuales en función de su morfología</p> <p>Explicar las características básicas del comportamiento de los caballos : instintos, acciones, reacciones.</p> <p>Deducir posibles peligros en relación a reacciones anormales del caballo</p> <p>Indicar las necesidades alimentarias y cuidados rutinarios del caballo, en cuadra y en ruta</p> <p>Realizar la exploración básica del caballo identificando signos y síntomas de fatiga, lesión o disfunciones.</p> <p>Identificar anomalías en el herraje y realizar las reparaciones de urgencia</p> <p>3.- Controlar el caballo manteniendo el equilibrio a los tres aires, por diferentes terrenos</p> <p>Cabalgar con soltura y equilibrio a los diferentes aires : paso, trote y medio galope</p> <p>Realizar la conducción del caballo en terrenos diferentes y en pasos de obstáculos bajos. Controlar el caballo desmontando y a reata</p> <p>Conducir a un grupo de personas a caballo a ritmo de paso, trote y medio galope</p> <p>Adoptar la posición adecuada sobre el caballo en función del ritmo y las características del terreno.</p> <p>Controlar desde el propio caballo comportamientos anormales de algún caballo del grupo</p> <p>Realizar el monte y desmonte del caballo desde el suelo y ayudar a montar a otros jinetes.</p>	
---	--



CONTENIDOS GENERALES

EL CABALLO, EL MATERIAL Y EL EQUIPO.-

*Tipos de caballos. El caballo de marcha.
Anatomía, fisiología y psicología equina.
Material y equipo.*

ORGANIZACIÓN Y CONSEJOS EN EL DESARROLLO DE ITINERARIOS EN GRUPO.-

Instrucciones al grupo.

Criterios para la asignación de caballos.

Selección de itinerarios en función del grupo.

Distribución y organización del grupo.

Medidas a tener en cuenta para el control del grupo.

CUIDADOS Y MANTENIMIENTO.-

Rutinas del establo.

Hidratación y alimentación.

Adecuación de espacios y lechos para la pernoctación en establo y en ruta.

Preparación de la talabartería.

Reparaciones básicas y de emergencia del material y del herraje

TÉCNICAS DE EQUITACIÓN.-

Guiar de cabestro.

Monte y desmonte. Ayudas.

La monta a los tres aires en terrenos de diferentes desnivel y dificultad

Salto de obstáculos sencillos.

Carga del caballo

Conducción de un grupo de caballos

Adaptación de las técnicas a personas con discapacidades.

JUEGOS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS A CABALLO.-

Juegos de recreación adaptados a cabestros

Juegos cooperativos.



CORRESPONDENCIA DE COMPETENCIAS PROFESIONALES Y TEMPORALIZACIÓN

5

PRIMERA EVALUACIÓN

BLOQUE	UNIDAD DIDÁCTICA	TÍTULO	TEMPORALIZACIÓN (Señalar nº de horas)
	0	¿QUÉ VOY A APRENDER Y PARA QUE?	S1 6h
	1	ASPECTOS BÁSICOS DE LA MONTA	S2-S3 8h
	2	CARACTERÍSTICAS DEL CABALLO	S4 HASTA S11 7h
	6	APRENDE A MONTAR TU CABALLO	S1-S11 20h

TOTAL HORAS: 42 h.

SEGUNDA EVALUACIÓN

BLOQUE	UNIDAD DIDÁCTICA	TÍTULO	TEMPORALIZACIÓN (Señalar nº de horas)
	3	MATERIALES Y EQUIPO	S11 HASTA S23 18h
	4	CUIDADOS DEL CABALLOS Y MANTENIMIENTO DEL EQUIPO	S11 HASTA S23 6h
	6	APRENDE A MONTAR TU CABALLO	S11-S23 20h

TOTAL HORAS: 44 h.

TERCERA EVALUACIÓN

BLOQUE	UNIDAD DIDÁCTICA	TÍTULO	TEMPORALIZACIÓN (Señalar nº de horas)
	5	RUTAS A CABALLO	S19 HASTA S23 24h
	6	APRENDE A MONTAR TU CABALLO	S19-S23 20h

TOTAL HORAS: 42h.

TOTAL MÓDULO : 128 h.



METODOLOGÍA

Partiendo de que cada alumno construya su propio aprendizaje, debemos buscar que las actividades sean significativas y funcionales, es decir, que los alumnos encuentren aplicación práctica a las mismas y relación directa con la actividad profesional teniendo en cuenta las siguientes orientaciones:

Partir de los conocimientos previos del alumnado.

Favorecer la motivación por el aprendizaje.

Asegurarse de que el alumno sabe lo que hace y por qué lo hace (darle sentido a la tarea).

Adoptar un planteamiento metodológico que sea flexible, eligiendo las estrategias más adecuadas en cada caso.

Realizar una evaluación formativa del proceso, en función de los resultados, modificar la ayuda pedagógica (intervención del profesor, aspectos organizativos, duración temporal, etc).

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS.

Sobre el tipo de actividades que se desarrollaran en el aula y sobre el modo de organizarlas o secuenciarlas destacando las siguientes:

Clase expositiva.

Exploración bibliográfica.

Experiencias de cátedra.

Discusiones en pequeño / gran grupo.

Diseño y realización de trabajos prácticos.

Resolución de problemas.

Trabajos de campo.

Visitas.

Simulaciones.

Elaboración de informes.

ACTIVIDADES.

Sobre las tareas a realizar por los alumnos con la finalidad de adquirir los aprendizajes diferenciando tres momentos o fases en la presentación de las actividades:

ACTIVIDADES DE INICIACIÓN: introducción-motivación, de conocimientos previos.

ACTIVIDADES DE DESARROLLO: aprendizaje y consolidación.

Introducción de conceptos y procedimientos a partir de las ideas previas de los alumnos.

Aplicación de conceptos y procedimientos a diversos contextos y situaciones.

Elaboración e interpretación de representaciones gráficas.

Establecimiento de conexiones entre conceptos.

Establecimiento de semejanzas y diferencias.

Establecimiento del dominio de aplicación o campo de validez de un procedimiento.

Análisis crítico de proposiciones.

Emisión y comprobación de hipótesis sobre situaciones problemáticas.

Diseños experimentales.

Resolución de problemas.

Realización de trabajos prácticos.

Realización de simulaciones.

Manejo de bibliografía.

Elaboración de informes.

Análisis de las relaciones tecnología-sociedad.

ACTIVIDADES DE ACABADO: recuperación, ampliación. Entre otras:

Elaboración de síntesis.

Esquemas.

Mapas conceptuales.



MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

(Reflejar libro de texto)

INSTALACIONES:

- AULA DEL CICLO INFORMATIZADA.
- RESTO AULAS: INFORMÁTICA, AUDIOVISUALES, GIMNASIO, PISTA EXTERIORES DEPORTIVAS.
- TALLER- ALMACEN MATERIAL.
- MEDIO NATURAL ENTORNO.

MATERIAL:

ORDENADORES.
TAQUILLAS.
BICICLETAS.
MATERIAL REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO BICICLETAS.
MATERIAL VARIADO.
BIBLIOTECA DEL AULA.

MATERIAL NECESARIO PARA ASISTENCIA A CLASES:

OBLIGATORIO: (no adquirir ningún material hasta recomendación del profesorado)

1. BOTAS DE TRECKING.(A RECOMENDACION
2. PANTALÓN LARGO DE MONTAÑA O TRECKING.
3. IMPERMEABLE – CHUBASQUERO.
4. MOCHILA INDIVIDUAL(+40 LITROS)
5. CULOTE O PANTALÓN CICLISMO.
6. ROPA DEPORTIVA: CHÁNDAL Y ZAPATILLAS.
7. DOCUMENTACION MÓDULOS PROFESIONALES. SE ENTREGARA UN FORMATO DIGITAL AL ALUMNADO.
8. LIBRO DE TEXTO: FOL Y ADMINISTRACION, GESTION Y COMERCIALIZACION.
9. MEMORIA EXTERNAS ORDENADOR(MINIMO 1 GB)
10. BOTIQUIN INDIVIDUAL, DESPUES DE RECIBIR LAS INDICACIONES DEL PROFESORADO.
11. GAFAS DE SOL. CATEGORIA 3 O SUPERIOR.
12. GORRA O SIMILAR.
13. BOTAS DE MONTAR CABALLO.

RECOMENDABLE: (no adquirir ningún material hasta recomendación del profesorado)

1. ROPA DE ABRIGO: GUANTES, SUDADERAS, ABRIGOS, ETC
2. ROPA ESPECÍFICA DE BICICLETA: MALLOTE, PERNERAS, MANGITOS
3. LINTERNA.
4. LIBRO DE TEXTO DE DESPLAZAMIENTOS: CERTIFICADO INICIACIÓN AL MONTAÑISMO. ESCUELA ESPAÑOLA DE ALTA MONTAÑA. EDITORIAL BARRABES.
5. SACO DE DORMIR.
6. PULSOMETRO O MEDIDOR DE FRECUENCIA CARDIACA.
7. MOCHILA INDIVIDUAL DE 10-20 LITROS DE CAPACIDAD.
8. BASTON DE TRECKING.



CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

- La evaluación de los aprendizajes **se realizará por módulos profesionales**. Requiere la asistencia regular a clase y su participación en las actividades programadas por cada modulo. Se considera perdida del derecho a calificación si el alumnado supera el 20% de la asistencia con faltas injustificada teniendo derecho únicamente a una prueba final en junio.
- Por motivos derivados del Covid19 y teniendo como referencia la CIRCULAR DE 3 DE SEPTIEMBRE DE 2020, DE LA VICECONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE, RELATIVA A MEDIDAS DE FLEXIBILIZACIÓN CURRICULAR Y ORGANIZATIVAS PARA EL CURSO ESCOLAR 2020/2021. Establecemos para este curso 2.020-21 la siguientes variantes :
 1. **El modelo organizativo educativo será semipresencial para todas las asignaturas con rotación semanal del 50% de alumnado, excepto para las asignaturas prácticas, siempre que lo estime oportuno el equipo docente, tales como DESPLAZAMIENTOS, CGC, CGB, DGR, FUNDAMENTOS Y AFD.**
 2. **Es decir, los alumnos se dividirán en 2 grupos por orden alfabético que realizarán dicha rotación estando un grupo en clase presencial y otro grupo realizando actividades en casa organizadas por el profesorado.**
 3. **Dichas clases prácticas presenciales se realizarán con el 100% del alumno en su horario lectivo por motivos de salidas al medio, actividades fuera del Centro, utilización de materiales varios del Departamento, etc.**
- **En cada módulo** el profesorado para la evaluación del alumnado tendrá en cuenta los resultados de aprendizaje, los criterios de evaluación y contenidos, así como las competencias y objetivos generales asociadas a es modulo. En módulo de Fct colaborará también el tutor designado por la empresa. Durante el curso académico el alumnado dispondrá de una convocatoria única para superar los módulos profesionales, y dos convocatorias en el curso para superar el módulo de Fct. Para superar un módulo se podrá utilizar como máximo 4 convocatorias.
- En cada modulo se realizara una **prueba de evaluación inicial** del alumnado del 15 a 30 de septiembre con el fin de conocer los conocimientos tanto teóricos como prácticos que tiene el alumnado con respecto a los contenidos del mismo. Dicha prueba es solo de carácter orientativo no de calificación. Dicha prueba constata de 10 puntos de carácter práctico y teórico.
- La calificación de cada módulo se dividirá en **unidades de trabajo**, siendo imprescindible superar todas las unidades para superar el modulo. Se establecerá como calificación la media de dichas unidades y en caso de no superar alguna la calificación siempre será de 4.
- Sobre las **calificaciones se entregaran** tres calificaciones parciales correspondiendo con los tres trimestres del curso, dichas calificaciones tiene carácter informativo, siendo la calificación que se entregara a finales de junio la final.



CONVOCATORIAS:

Alumnado dispone de máximo **4 convocatorias por modulo**, excepto fct con máximo 2 convocatorias.

- o En cada curso se dispondrá de una convocatoria.
- o **Convocatorias extraordinarias:** se concede con carácter excepcional, previa solicitud del alumnado, estudio cada caso y posibilidad cuando:
 - Agotan 4 convocatorias
 - Circunstancias concurrentes: enfermedad o accidente, incorporación a puesto de trabajo, cuidado hijo menor 16 meses /enfermedad grave/accidente de familiar.
 - Solicitud al centro del 1 al 15 de julio en secretaria del centro: resuelve dirección antes del 5 de septiembre, en caso positivo resolución favorable por dos años, el alumnado se debe matricular del modulo antes del 31 de octubre.
- o **Renuncia de convocatoria:** solo se puede renunciar una vez por curso, hasta el 50% de los módulos matriculados y no computa a efectos de convocatoria.
- o **Renuncia de matricula:**
 - una sola vez por curso
 - Circunstancias concurrentes: enfermedad o accidente, incorporación a puesto de trabajo, cuidado hijo/enfermedad grave/accidente de familiar.
 - Plazo presentación: 2 meses antes de la sesión de evaluación inicial.
 - Resuelve la dirección del centro.
- o **Baja de oficio para cubrir puestos escolares**
 - Aplicable al alumno que no se incorpora o no asiste 10 días después del comienzo de la actividad académica.
 - Si tras la comunicación no se incorpora, la dirección dicta resolución de baja de oficio. El alumno/a pierde el derecho a puesto escolar y a la convocatoria.

Justificación de las faltas de asistencia:

En caso de falta médica se entregará un justificante o certificado médico oficial, indicando los días exactos de su falta de asistencia a clase. Indicar que los justificantes de faltas deben estar fundamentados en un problema de salud, certificado por un medico, u otro tipo de justificante legal (asistencia a juzgado, organismo publico, etc.), quedando a criterio del profesor no justificar una falta sin fundamentos suficientes). Indicar también que el alumno dispondrá de máximo **7 días naturales** para presentar su justificante, en caso de no hacerlo así la falta se considera injustificado. La presentación de la justificación se debe hacer al profesor del módulo donde se ha producido la falta, para posteriormente entregarle el justificante al TUTOR.

Todo este proceso de justificación no debe exceder del 20% para poder superar la evaluación de las unidades de trabajo.

<u>Instrumentos de evaluación</u>	Valoración (%)
Preguntas clase, trabajos, actitud y asistencia a clase NIVEL DE CONDICION FÍSICA. PROGRESIÓN. A lo largo del curso se realizarán prueba de carácter físico, necesarias para el desempeño de las funciones como técnico, por tanto el nivel físico del alumnado deberá adecuarse a los mínimos de cada unidad de cada módulo. EVALUACION NEGATIVA POR RENDIMIENTO FISICO- TECNICO. Uno de los	50% de la calificación total, a realizar durante el desarrollo de cada unidad didáctica.



<p>critérios de evaluación en algunas unidades será una valoración del rendimiento físico- técnico a través de una serie de pruebas de carácter físico y técnico, por tanto se considera importante un estado físico optimo, teniendo en cuenta el perfil profesional de este título.</p>	
<p>Pruebas de carácter teórico-práctico</p>	<p>50% de la calificación total, a realizar al final de la unidad . Será necesario tener un 50% aprobado de dicha calificación para poder realizar la media.</p>

Medidas de refuerzo y recuperación

<p>Medidas de refuerzo:</p>	
<p>Recuperación alumnado con la materia pendiente de niveles anteriores:</p>	<p>Para el <u>alumnado que no promocione a segundo curso</u> y que por tanto tenga que repetir algún módulo de primer curso, deberá desarrollar todas las unidades de trabajo de dicho módulo pendientes a lo largo del curso, siguiendo los criterios de evaluación que se den al principio de curso para dicho módulo. Aquellas unidades de trabajo aprobadas se consideraran superadas en siguientes convocatorias.</p>

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La establecida en la normativa vigente a desarrollar con el departamento de orientación del centro y bajo las premisas de la legislación vigente en Formación Profesional.

TEMAS TRANSVERSALES

FOMENTO DE LA LECTURA

Se establecerá un libro obligatorio de lectura para cada alumno/a relacionado con los contenidos del modulo profesional para este módulo el titulo será elegido por el profesor titular del módulo

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

. Organización de Actividades con Alumnos de Infantil, Primaria y Secundaria de la localidad :

Febrero . CEIP Angel López Salazar – alumnos de infantil de 4 años. Presentación del Hípico



MECANISMOS PARA LA REVISIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

En las diferentes reuniones de departamento se revisaran el desarrollo de los contenidos establecidos, así como la planificación posterior del resto de contenidos, pudiendo realizar modificaciones.

PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL MÓDULO DE CONDUCCIÓN DE GRUPOS A CABALLO Y CUIDADOS EQUINOS BÁSICOS

Las prácticas del módulo son las siguientes, encuadradas en la Unidad 6

PRACTICA	CONTENIDO	FECHA	GRUPOS
P0	Visita al hípico		
P1	Familiarización y material básico		
P2	La cabeza : monta y cuadra	PRIMERA - SEGUNDA	1A-2B-3C
P3	Ensillar el caballo		1B-2C-3A
P4	Las riendas y los estribos	EVALUACIÓN	1C-2A-3B
P5	La postura		1A-2B-3C
P6	El paso	MIÉRCOLES	1B-2C-3A
P7	El paseo a caballo	COMPLETOS	1C-2A-3B
P8	El trote		1A-2B-3C
P9	Repaso		1B-2C-3A
P10	Repaso		1C-2A-3B
P11-12	Examen práctico individual		

Las prácticas de caballo comenzarán a las 08.15 de la mañana y las rotaciones se harán tras 60' de trabajo en cada grupo teniendo en cuenta la subdivisión de este curso por motivos de ratio del alumnado en las actividades en GRUPO A y B, es decir los grupos rotaran cada 3 horas de actividad. De 8.15 a 11.15 y de 11.45 a 14.45. Iniciando y finalizando la actividad en el Centro Ecuéstre por motivos de aprovechamiento del horario de las actividades en relación con el horario del Hípico.

- Monta:** Es el grupo más importante. En él debemos aprender el contenido principal de la práctica. Si el número de caballos fuese inferior al de alumnos, la rotación de los mismos dependerá exclusivamente de la organización del grupo. El grupo que empiece montando deberá preparar el caballo completo para empezar a montar con la ayuda del grupo de observación y video.
- Observación, diario de práctica y video:** Este grupo desarrollará una hoja de observación (<http://www.iessantisimatrinidad.es/educacionFisica.html> - Modulo de caballo) sobre los compañeros del grupo de Monta. Tras la observación debemos explicar lo observado al compañero con el fin de que le ayude a su valoración personal en la ficha de diario de prácticas y video. Esta ficha de observación debemos entregarla junto el de diario de prácticas y el video final (ficha a descargar de la web). En cada práctica debemos hacer fotos y videos donde se refleje todo lo relacionado con el objetivo de la práctica expuesto en la tabla anterior. Así, al final de cada práctica debemos rellenar el *diario de prácticas* y adjuntarle las fotos o el video correspondiente. Al final del bloque de prácticas y como fecha límite la P10, se debe entregar encuadrado en formato papel, un documento con las fichas de cada una de las prácticas y las hojas de observación y otro **documento digital en un único archivo** (powerpoint, video creado con las fotos y los videos) con las fotos o videos de cada una de las practicas.
- Tareas de boxes:** Cuidados de cuadra, material, etc. El trabajo es para todos los alumnos, de tal manera que exista una buena relación entre trabajo y descanso. Nunca se abandona el lugar o zona de trabajo, estando en todo momento el grupo unido.
- Tareas de cuidados equinos :** Cuidados y limpieza de los caballos

EVALUACIÓN DE LA UD DE PRÁCTICAS

Prácticas en el hípico: 6 puntos. Cada día el profesorado evalúa a los alumnos de 0 a 16 puntos. La calificación final será la media aritmética de las calificaciones diarias. La no asistencia a la práctica se califica como 0.

Observación, diario de práctica y video : 2 puntos

Examen práctico: 2 puntos



GRUPO A	GRUPO B	GRUPO C

Baeza, Octubre de 2.020

Antonio José Moreno Zafra

Francisca Cabrero Carrasco

INSTITUTO

SANTÍSIMA
TRINIDAD